REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
Santiago de Cali, seis de octubre de dos mil veintidós (2022)

Auto Nº:	2532
Radicado:	760013110012-2022-00039-00
Proceso:	SUCESION
Demandante:	ALMA STELLA DIAZ RODRIGUEZ, PAULA ANDREA Y HERNANDO ENRIQUE CORREA DIAZ
Demandado:	HERNANDO CORREA RODRIGUEZ
Tema y subtemas:	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO

Se PONE EN CONOCIMIENTO de la parte solicitante, el paz y salvo del inmueble Carrera 84 No. 13B-61.

NOTIFIQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ

1

(6)

Firmado Por:
Andrea Roldan Noreña
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7a37507d240cfc62e5347f3328497b68ae83321959831b6b760b63bd97f9216b**
Documento generado en 06/10/2022 12:28:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica